

La precarización creciente de las trayectorias laborales juveniles en la ciudad de Barcelona. Un análisis integrando las perspectivas de curso vital y generacional

Fernando Antón-Alonso

Sergio Porcel

Irene Cruz-Gómez

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB)

fernando.anton.alonso@uab.cat; sergio.porcel@uab.cat; irene.cruz@uab.cat



© de los autores

Recepción: 14-01-2022
Aceptación: 05-04-2022
Publicación: 13-01-2023

Cita recomendada: ANTÓN-ALONSO, Fernando; PORCEL, Sergio y CRUZ-GÓMEZ, Irene (2023). «La precarización creciente de las trayectorias laborales juveniles en la ciudad de Barcelona. Un análisis integrando las perspectivas de curso vital y generacional». *Papers*, 108 (1), e3015. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3015>>

Resumen

Este artículo analiza el proceso de precarización creciente de las condiciones laborales de la población joven. Mediante análisis de secuencias, se realizan análisis longitudinales de trayectorias laborales de dos cohortes poblacionales durante su juventud, la que ha vivido la Gran Recesión de 2008 y la precedente, a partir de la muestra continua de vidas laborales, combinando la perspectiva del curso de vida y la generacional. Los análisis se centran en los residentes en la ciudad de Barcelona en 2016. Los resultados evidencian la mayor precariedad laboral de la cohorte más joven que ha vivido la Gran Recesión. Además, las mujeres de la cohorte más joven afrontan una doble brecha que hace que sufran mayor precariedad laboral que sus coetáneos masculinos y que las mujeres de la generación que las precedió.

Palabras clave: precariedad laboral; trayectorias laborales; análisis longitudinal; cohorte; análisis de secuencias

Abstract. *The increasing precariousness of young people's career paths. An analysis integrating life course and generational perspectives*

This article analyses the increasingly precarious working conditions of young people. The working trajectories of two cohorts are studied using sequence analysis. Life course perspective and cohort comparison are combined for a sub-sample of residents in the city of Barcelona in 2016 from the Spanish Continuous Sample of Working Lives. The results indicate that the youngest cohort, which entered the labour market around the Great Recession of 2008, suffer greater job precariousness in comparison to the previous generation. In particular, women of the youngest cohort face a double gap, both in comparison to their male peers and to the women of the previous generation.

Keywords: job precariousness; career paths; longitudinal analysis; cohort; sequence analysis

Sumario

- | | |
|---|----------------------------|
| 1. Introducción | 5. Conclusiones |
| 2. Marco teórico | Financiamiento |
| 3. Fuente de datos y aspectos metodológicos | Referencias bibliográficas |
| 4. Hacia una mayor precarización de las trayectorias laborales juveniles: una aproximación generacional, de género y urbana | |

1. Introducción

Durante la última década la población joven ha visto como sus expectativas vitales quedaban relegadas en un período marcado por dos crisis económicas y un paréntesis de recuperación. La Gran Recesión de 2008 tuvo un impacto diferencial devastador sobre la participación de la población joven en el mercado laboral (Gentile, 2013; Moreno et al., 2012; Politikon, 2017). La reactivación económica no supuso la recuperación de las cifras de actividad, ocupación y estabilidad laboral previas al estallido de la Gran Recesión (Benedicto, 2017; Politikon, 2017). Y, ahora, la crisis derivada de la pandemia de la *COVID-19* ha vuelto a poner de manifiesto la vulnerabilidad de los jóvenes ante los ciclos económicos recesivos (Injuve y Consejo de la Juventud de España, 2020).

Si bien la mayor vulnerabilidad laboral de la población joven puede estar asociada a la fragilidad propia de la juventud como etapa vital transitoria hacia la adultez (Moreno et al., 2012; Porcel y Gumà, 2014; Serracant, 2014), los cambios estructurales que han vivido las sociedades occidentales desarrolladas¹ han configurado un nuevo escenario en el que ha aumentado la incertidumbre, la inestabilidad y los riesgos entre la población joven (Blossfeld et al., 2005; Marí-Klose y Marí-Klose, 2006; Politikon, 2017; Serracant, 2008, 2014). La

1. Como por ejemplo el proceso de individualización, la globalización o las transformaciones de los mercados de trabajo o del estado de bienestar.

precariedad laboral aparece como uno de los resortes de este nuevo escenario (Laparra, 2006; Mari-Klose y Mari-Klose, 2006; Polavieja, 2003), desencadenando graves efectos a corto y largo plazo sobre la integración juvenil en el mercado laboral, así como afectaciones en las condiciones materiales de vida y en otros aspectos como la salud. Son los denominados «efectos cicatriz», sobre los que algunos autores han llamado la atención (Arranz y García Serrano, 2003; 2004; Bell y Blanchflower, 2011; Brydsen et al., 2020; Gorjón et al., 2021; Hillmert, 2011; Kelly et al., 2012; Kwon et al., 2010; O'Reilly et al., 2015; Skans, 2011).

La precariedad laboral, además, incide en el proceso de transición a la adultez repercutiendo en aspectos demográficos clave como la fecundidad. La inestabilidad laboral instala los jóvenes en la inseguridad material y vital, y retrasa decisiones clave como la emancipación residencial (Gentile, 2013) o la definición de proyectos familiares y reproductivos (Esteve et al., 2016; Miret, 2019). En este último caso, el impacto es mayor si la inestabilidad laboral afecta a las mujeres (Bueno y García Román, 2020). Asimismo, la integración laboral en precario, el paro o la ocupación informal de la población joven generan también desafíos en el medio y largo plazo para la sociedad en su conjunto, pues provocan desequilibrios en las arcas públicas que pueden llegar a suponer una amenaza para el actual sistema público de pensiones (Miret y Zueras, 2017).

El objetivo de la presente investigación es ofrecer evidencia empírica sobre cómo el proceso de precarización laboral se ha intensificado en los últimos años. Para ello se adopta una doble perspectiva de análisis, de curso de vida y generacional, lo que representa una aproximación novedosa al estudio de las condiciones laborales de la población joven que permite trazar las diferencias existentes entre las trayectorias laborales de diferentes generaciones de jóvenes (de 16 a 29 años): la nacida entre 1987 y 2000, y la nacida entre 1973 y 1986. Sobre estos dos segmentos de población se realiza un análisis longitudinal, a partir de los datos de la muestra continua de vidas laborales (MCVL) correspondiente al año 2016, y centrado en un ámbito urbano como el municipio de Barcelona. Las grandes ciudades se caracterizan por su fuerte dinamismo económico, derivado de sistemas productivos sumamente terciarizados, que exacerban la desigualdad en las condiciones laborales de los trabajadores y donde la precariedad laboral se manifiesta en su máxima expresión (Sassen, 1996). Además, en Barcelona se han sucedido en los últimos años algunas de las manifestaciones de malestar juvenil más importantes del Estado. Precisamente, la precariedad laboral, entre otras cuestiones, se ha situado en el epicentro de estas protestas. Pero ¿hay realmente una mayor incidencia de la precariedad laboral en las trayectorias laborales de los jóvenes actuales respecto a los de la generación precedente? ¿Hay diferencias de este tipo en función del sexo de la población joven? Estas son las preguntas de investigación a las que se plantea dar respuesta en este artículo.

Los resultados permiten constatar la relevancia del doble enfoque adoptado, el cual supera aproximaciones parciales previas. Por un lado, muestran la

reducción progresiva de la precariedad durante el curso vital para ambas generaciones, pero también evidencian que la cohorte más joven tiene un mayor nivel de precarización de sus condiciones laborales, el cual, pese a reducirse al aproximarse a la treintena, se prolonga a lo largo de la juventud. Los resultados también muestran que las mujeres de la cohorte más joven son un colectivo especialmente vulnerable, ya que tienen condiciones laborales más precarias que sus coetáneos masculinos y que las mujeres de la cohorte precedente. Estas evidencias empíricas refuerzan las conclusiones ofrecidas por otros análisis, al mismo tiempo que alertan sobre las consecuencias demográficas y socioeconómicas de la precariedad laboral en las grandes ciudades.

2. Marco teórico

2.1. *Cambios en la transición educación-trabajo*

El proceso de transición a la adultez ha ganado complejidad en los últimos tiempos. En décadas pretéritas la población joven realizaba transiciones lineales que definían trayectorias secuenciales de finalización de la etapa formativa, incorporación al mercado laboral, formación de pareja y emancipación residencial (Serracant, 2014). Actualmente, las transiciones a la edad adulta ya no responden a un esquema tan lineal, sino que se han diversificado (Casal, 1996) incorporando elementos de ruptura respecto a la trayectoria tipo que han contribuido a la desestandarización de los procesos de transición a la adultez (Moreno et al., 2012; Serracant, 2014). En el caso concreto de las transiciones educación-trabajo, el actual contexto histórico —el régimen de curso de vida postfordista al que se refería Mayer (2001) en contraposición al fordista— define cursos de vida en los que la educación adquiere una mayor relevancia para la inserción laboral (Furlong y Cartmel, 2001). Resultado de esa mayor importancia, la etapa educativa se alarga y se alterna con el trabajo (Walther y Plug, 2006). Esta alternancia está definida en lo laboral por una mayor precariedad, en la que se intercalan y se suceden períodos de ocupación, paro e inactividad para volver al período formativo (Serracant, 2014).

2.2. *Vulnerabilidad y creciente precarización laboral de la población joven*

Durante las últimas décadas, las relaciones laborales se han transformado evolucionando de la estabilidad y seguridad que ofrecía el contrato social fordista a unos marcos más flexibles que tienen asociados mayores niveles de vulnerabilidad social (Boltanski y Chiapello, 2002; Sennet, 2006). En el contexto español, la reforma laboral de 1984, que tenía por objeto contrarrestar los elevados niveles de desocupación, puso las bases de la flexibilización de las relaciones laborales con la instauración del contrato temporal «no causal» (Toharia y Malo, 2000; Toharia, 2005). Desde este momento, la precarización progresiva del mercado laboral ha sido incesante, tanto desde el punto de vista de la calidad de la ocupación (mayor temporalidad, subocupación y bajos

salarios, fundamentalmente) como por lo que se refiere a la protección laboral (reducción de las indemnizaciones por despido y de las prestaciones sociales) (Laparra, 2006; Prieto et al., 2009). Vinculadas con las transformaciones del marco regulador del mercado laboral, están las prácticas empresariales, que se han visto favorecidas por estos cambios y han contribuido también al proceso de precarización laboral (Banyuls y Recio, 2015). Este proceso de precarización de las condiciones laborales, que afecta con mayor frecuencia a los últimos que se incorporan al mercado de trabajo, ha generado, al mismo tiempo, una dualización de los trabajadores con la temporalidad como eje vertebrador: por una parte, los *insiders*, aquellos trabajadores que ya forman parte del mercado laboral y que tienen una cierta continuidad en sus trayectorias laborales; por otra, los *outsiders*, los que tienen un contrato temporal y ven fluctuar su participación dentro de la precariedad (Laparra, 2006; Marí-Klose y Marí-Klose, 2006; Polavieja, 2003). Esta dualización se integra en un proceso de largo recorrido y más amplio de segmentación del mercado laboral en los términos planteados por Piore (1983, citado por Serracant, 2014), que clasifica a los trabajadores en dos grandes grupos: ocupados cualificados con estabilidad contractual, elevadas remuneraciones y protección social, vinculados a procesos de terciarización; y ocupados de baja cualificación con contratos inestables, bajos salarios, escasa protección social y asociados a la economía sumergida.

Son las poblaciones más vulnerables las que integran el segmento de trabajadores precarios y, entre ellos, la población joven, que se ha visto perjudicada especialmente por estas transformaciones al ser sujetos prioritarios de las contrataciones precarias cuando inician la incorporación al mercado laboral formal y de la falta de cobertura social en caso de pérdida o falta de trabajo. Desde los años 90, la población joven se ha ido incorporando al mercado de trabajo en el contexto de flexibilización creciente mencionado y en segmentos periféricos y secundarios del mercado laboral mucho más expuestos a los ciclos económicos (Gentile, 2013; Toharia y Malo, 2000). Esta flexibilización y precarización no han afectado a todos los jóvenes por igual, sino que, entre ellos, mujeres, jóvenes con baja cualificación y población de origen migrante han sido los principales damnificados (Toharia y Malo, 2000; Verd y López-Andreu, 2012; 2016). Algunos autores hablan de un efecto diferencial entre la población joven que podría considerarse también de carácter generacional (Marí-Klose y Marí-Klose, 2006; Toharia y Malo, 2000). En esta línea, Serracant (2008) plantea el efecto generación o de cohorte para explicar la precariedad laboral —y vital en un sentido más amplio— más allá de la edad o el ciclo vital. Por otra parte, Standing (2013) sitúa a la población joven en el núcleo central del *precarariado*, una nueva condición social definida por la falta multidimensional de seguridad laboral.

Las transformaciones del sistema productivo materializadas en el proceso de desindustrialización y la terciarización que están experimentando las economías avanzadas representan también un cambio en el contexto en el que los jóvenes se incorporan al mercado de trabajo (Furlong y Cartmel, 2001). En España, el proceso de terciarización económica, asociado habitualmente con el aumento de la precariedad laboral, se inicia en los años 80 y es especialmente intenso en las prin-

principales ciudades españolas (Méndez y Caravaca, 1993). En el caso de Barcelona, los ciclos económicos de expansión y crisis han contribuido a aumentar el peso de las actividades de servicios, con un crecimiento significativo de los profesionales, pero también de los trabajadores semicualificados (Porcel, 2020). Con la Gran Recesión, este proceso se agudiza, debido a que la destrucción de ocupación afecta particularmente a la industria y a la construcción (Sarasa et al., 2013).

Las transformaciones de los estados de bienestar también han contribuido a la creciente vulnerabilidad de la población joven. A la flexibilización de las relaciones laborales que han provocado una progresiva reducción de la protección social entre los desocupados (Laparra, 2006), debe añadirse un escaso peso del gasto público destinado a la población joven en forma, por ejemplo, de políticas activas de ocupación (Marí-Klose y Marí-Klose, 2006).

2.3. Análisis de trayectorias laborales

En el contexto español, se han realizado algunos análisis cuantitativos de trayectorias laborales de la población joven a partir de diferentes fuentes de datos. Estos análisis se han centrado en la temporalidad, el atrapamiento en la inestabilidad y las transiciones a la ocupación indefinida a partir de datos de encuesta (Hernanz, 2003; Marí-Klose y Marí-Klose, 2006; Toharia y Cebrián, 2007), o de registros administrativos de diferente tipo, entre ellos, la MCVL (Cebrián y Toharia, 2008; Muñoz Bullón y García Pérez, 2007; Toharia y Cebrián, 2007). Los análisis de Hernanz (2003) y de Toharia y Cebrián (2007) a partir de la encuesta de población activa (EPA) son de especial interés para la presente investigación, pues a partir de dos ejercicios similares realizan un seguimiento transversal, no longitudinal, de diversas cohortes nacidas entre 1958 y 1974 entre los 16 y los 45 años. De ambos análisis se concluye que la temporalidad es transitoria para la mayoría de la población, pero también que este fenómeno se ha ido incrementando entre las cohortes más jóvenes. Recientemente, Puente y Regil (2020) han aportado evidencia sobre las condiciones laborales de la población con edades comprendidas entre los 20 y los 49 años a partir de la MCVL y la EPA para las cohortes poblacionales nacidas entre 1945 y 1990. En lo referido a la temporalidad y la parcialidad, también a partir de un análisis transversal de cohortes, los autores concluyen que se han producido escasas variaciones en la temporalidad en las últimas generaciones, pero que la parcialidad sí ha ido en aumento.

En el contexto catalán destacan las aproximaciones realizadas a partir de la encuesta a la juventud de Cataluña (Castelló et al., 2013; Miret et al., 2008; Serracant, 2011; 2015) y del panel de desigualdades sociales en Cataluña, de la Fundación Jaume Bofill (Verd y López-Andreu, 2012; 2016). En el primer caso, los análisis se realizan con datos retrospectivos procedentes de encuestas de carácter estático. En el segundo, los datos son longitudinales. Ambos análisis muestran la existencia de trayectorias laborales heterogéneas con una evolución condicionada por la Gran Recesión de 2008. La diversificación de los itinerarios incluye trayectorias lineales junto con otras discontinuas a las que se añaden las instaladas en la precariedad o la temporalidad.

Yepes (2018) también realiza una contribución relevante en la medida en que, con datos procedentes de una encuesta, desde la perspectiva del curso de vida y mediante análisis de secuencias, analiza las trayectorias laborales y educativas de la población joven (20 a 34 años) de algunos de los principales municipios del área metropolitana de Barcelona. Los resultados apuntan al solapamiento de las actividades educativas y laborales, generando trayectorias diversas y desestandarizadas.

No obstante, en la literatura científica sobre juventud en España no hay precedentes de análisis longitudinales sobre los itinerarios laborales que han seguido diferentes generaciones de jóvenes. Este es, precisamente, el principal objeto de esta investigación, analizar los itinerarios laborales juveniles en un entorno urbano como la ciudad de Barcelona desde una doble perspectiva: la del curso de vida y la generacional. Con este planteamiento y atendiendo a las principales contribuciones que se han realizado hasta ahora, se parte de las siguientes hipótesis para encarar la investigación:

H_1 : las trayectorias laborales de la población joven más reciente son diferentes respecto a las de la población joven de la generación precedente.

H_2 : las trayectorias laborales de la generación de jóvenes más reciente son más precarias que las de la generación precedente.

H_3 : los itinerarios laborales de las mujeres jóvenes de la generación más reciente son más precarios que los de sus coetáneos masculinos y que los de las mujeres de la generación precedente.

3. Fuente de datos y aspectos metodológicos

El análisis longitudinal de trayectorias laborales se ha realizado a partir de medidas de disimilitud en un análisis de secuencias (Studer y Ritschard, 2016) utilizando el paquete TraMineR (Gabadinho et al., 2011) de R (R Core Team, 2020). La fuente de datos empleada ha sido la MCVL (2016), que posibilita analizar las trayectorias laborales en ámbitos territoriales pequeños —en este caso, el municipio de Barcelona—, dada su naturaleza administrativa y su potencial de muestra. No obstante, y de cara a la interpretación de los resultados, conviene tener en cuenta algunas de sus limitaciones. En primer lugar, no toda la población activa está incluida en los ficheros de la MCVL (López-Roldán, 2011). De especial relevancia para el estudio de los itinerarios laborales juveniles es la no inclusión de los parados sin prestación, ni la población ocupada en trabajos de la economía informal o sumergida. Otra de las limitaciones de la MCVL es que la población que permanece más de un año fuera del mercado laboral tiende a estar infrarrepresentada, ya que desaparece de los registros (López-Roldán, 2011). Por último, hay que aclarar también que la MCVL es representativa de los individuos que tienen alguna relación administrativa con la Seguridad Social en el año de cada versión. Esto merma la representatividad de las cohortes poblacionales más antiguas, ya que presentan más riesgos de que haya un mayor número de ausencias por el mero hecho de que solo contiene

información de los «supervivientes» en el mercado de trabajo (Lapuerta, 2010). Esta última cuestión puede ser relevante en el contexto de esta investigación, ya que la cohorte poblacional más antigua solo conserva a los residentes en Barcelona en 2016 que mantienen todavía una relación administrativa con la Seguridad Social en ese año. Sin embargo, se intuye que, al tratarse de jóvenes, el impacto que se pueda derivar de esta circunstancia debería ser menor. En consecuencia, se entiende que las limitaciones mencionadas han de tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados, pero no invalidan el uso de la MCVL para el análisis de trayectorias de la población joven barcelonesa, más si cabe ante la inexistencia de otras fuentes de datos alternativas.

En los análisis realizados, la población joven se define como la comprendida entre los 16 y los 29 años. Se comparan dos submuestras de población durante este mismo tramo de edades (entre 16 y 29 años): una cohorte que en el año 2016 tiene entre 16 y 29 años, los nacidos entre 1987 y 2000, potencialmente activos entre 2003 y 2016; y la cohorte que les ha precedido, que el año 2016 tiene entre 30 y 43 años, nacida entre 1973 y 1986 y potencialmente activos entre 1989 y 2002. La selección de las cohortes responde a contar con la generación que vivió durante la juventud la Gran Recesión y el débil período de recuperación económica que la sucedió, y con la generación que la antecedió, potencialmente activa durante dos fases económicas alcistas, la de finales de los años 80 y finales de los años 90 y principios de siglo XX. Las submuestras divergen en casos, ya que la de los nacidos entre 1987 y 2000 la componen 5.883 individuos, mientras que la de los nacidos entre 1973 y 1986 incluye 12.479 personas.

La precariedad en el empleo es un fenómeno multidimensional relacionado con la calidad de la ocupación (temporalidad, parcialidad, bajos salarios, malas condiciones físicas, entre otros), pero también con aspectos vinculados con la protección laboral (informalidad, acceso a prestaciones, falta de derechos colectivos y representación sindical, por ejemplo) (Laparra, 2006). No obstante, según la fuente de información empleada, para la presente investigación se han considerado como situaciones precarias las relacionadas con la dimensión temporal, atendiendo a la inestabilidad y la parcialidad en la ocupación: contratos temporales, en prácticas y a tiempo parcial. Estas, a su vez, tienen implicaciones en otras dimensiones de la calidad del empleo, como pueden ser las sociales —protección ante el desempleo, por ejemplo— y las económicas —ingresos suficientes.

El análisis longitudinal precisa de la definición de un intervalo temporal para el cual realizar el seguimiento de las trayectorias. Teniendo en cuenta la población estudiada, se ha escogido el mes como el intervalo más apropiado. Una temporalidad fijada en meses y no en años, por ejemplo, permite atender trayectorias laborales con una elevada inestabilidad, discontinuidad e incluso estacionalidad, como son las experimentadas por los jóvenes.

Además de la selección de la unidad temporal, el análisis longitudinal de la inserción laboral precisa de la definición de diversos *estados* posibles por los cuales los individuos pueden transitar o permanecer. En la presente investigación, el análisis de trayectorias laborales se realiza estimando la relación con la actividad (ocupados, parados, autónomos, contrato en prácticas) y las condiciones labora-

les (duración del contrato y tipo de jornada). En total, se han considerado ocho estados posibles: *jornada completa contrato fijo* (JCCF); *jornada completa contrato temporal* (JCCT); *jornada parcial contrato fijo* (JPCF); *jornada parcial contrato temporal* (JPCT); *contrato en prácticas* (PR); *autónomo/a* (AUT); *paro* (PAR), y *relación laboral desconocida* (desc.).² Junto con estos ocho estados, hay otro relativo a la falta de afiliación a la Seguridad Social, por la inexistencia de relación laboral con el sistema (parados sin prestación) o a la existencia de una relación laboral asalariada o de autoocupación no formal. Estas situaciones, sobre todo las primeras, pueden ser muy habituales en el caso de la población joven, especialmente en las fases iniciales de su incorporación al mercado de trabajo, pero aún con peso antes de alcanzar los 30 años. Este estado tendrá el identificador NA (no disponible, en castellano) y, con el objetivo de sintetizar su significado, se referirá en el texto como situación sin relación laboral o sin relación laboral formal.

4. Hacia una mayor precarización de las trayectorias laborales juveniles: una aproximación generacional, de género y urbana

4.1. Desigualdad entre generaciones

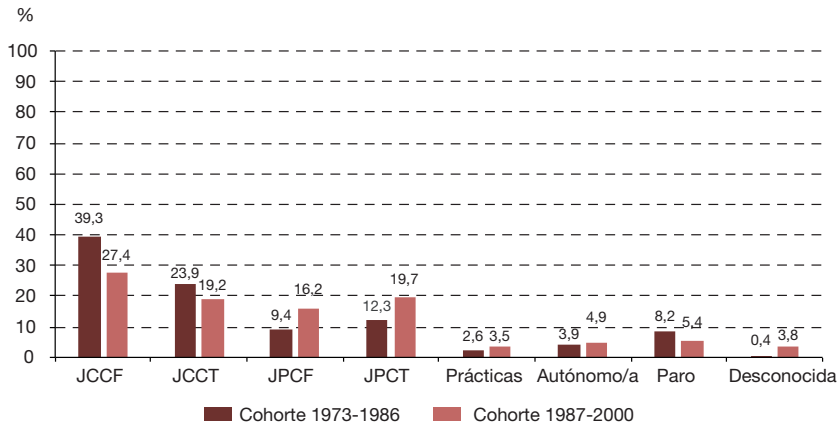
Las trayectorias laborales que siguen los jóvenes en los ámbitos urbanos son cada vez más precarias. Esto es, al menos, lo que ponen de manifiesto los análisis realizados para dos generaciones recientes de jóvenes de la ciudad de Barcelona, una potencialmente activa durante los años 90 y la otra durante las primeras décadas de 2000. La segunda, lógicamente, se vio afectada en su juventud por la crisis económica de 2008.

Un primer aspecto que diferencia los itinerarios de las dos generaciones de jóvenes es el tiempo medio que pasan los individuos de cada cohorte poblacional participando en el mercado de trabajo. La cohorte nacida entre 1973 y 1986 dedicó durante su juventud más tiempo a la participación activa en el mercado laboral (44,3 meses de media) que los jóvenes nacidos entre 1987 y 2000 (41,5 meses de media).

Pero, además, analizando en detalle el tipo de vinculación laboral en el cómputo global de meses, la cohorte más antigua destaca también por un mayor peso de las relaciones laborales estables y a tiempo completo (figura 1). Mientras que dos terceras partes de esta cohorte han disfrutado de un contrato a tiempo completo y fijo —situación que, a partir de ahora, será referida como de inserción asalariada completa—, poco más de una cuarta parte de los

2. Por relación desconocida, se entienden aquí casos para los cuales existe una relación laboral pero el código asignado en la matriz de datos no hace referencia a ninguno de los códigos registrados en la tabla de códigos, lo que puede suponer un error o modificaciones en las codificaciones en los registros. Se ha considerado pertinente mantener esta situación indefinida ya que informa de la existencia de una situación laboral registrada, aunque no pueda saberse su naturaleza, a diferencia de lo que pasa con la falta de relación formal en los registros de la Seguridad Social. La existencia de estos problemas de depuración representa una de las debilidades de la MCVL (López-Roldán, 2011).

Figura 1. Peso de las situaciones laborales según duración media (número de meses) y cohorte de población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

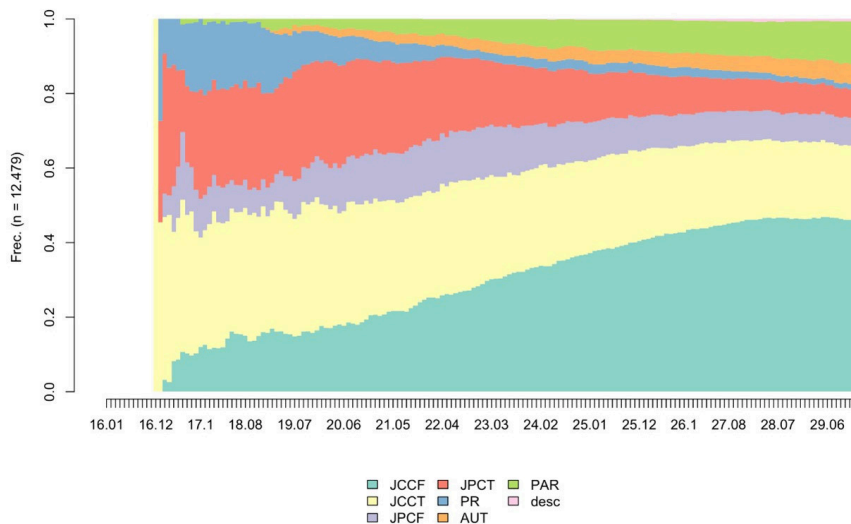
integrantes de la cohorte más joven lo ha hecho. En correspondencia con estos datos, si se observa la situación directamente opuesta entre los asalariados, esto es, el peso de los contratos temporales y parciales —unas condiciones laborales que se podrían considerar de las más precarias—, es la cohorte más joven la que ha pasado más tiempo en este tipo de situaciones, casi una quinta parte. Pero, además, en conjunto, si se agrupan todas las situaciones laborales más precarias (bien por contratos temporales, bien por jornadas parciales), estas han estado mucho más presentes en las trayectorias laborales juveniles de la cohorte de 1987-2000 que en la que la precedió: 58,6 % por 48,2 %.

Los gráficos de secuencias permiten visualizar en detalle cómo se han desarrollado los itinerarios laborales de las dos cohortes entre los 16 y 29 años (figuras 2 y 3) y los resultados apuntan hacia la misma dirección. Por un lado, en términos generales, se observa un mayor peso de la inserción asalariada completa entre los integrantes de la cohorte más antigua a lo largo de toda su trayectoria laboral juvenil. Pero, además, por otro lado, también se observa que la cohorte más joven asume una mayor precariedad laboral durante los primeros años de inserción laboral. Si para la cohorte más vieja los contratos temporales a tiempo completo eran la principal situación laboral hasta el inicio de los 23 años —cuando es sobrepasada por los contratos estables y a tiempo completo—, en el caso de la cohorte más joven los contratos temporales a tiempo parcial tienen un peso más elevado hasta finalizar los 23 años.

En lo referido a la inestabilidad, el nivel de temporalidad, medido aquí a partir de los contratos temporales (se excluyen las prácticas),³ disminuye de

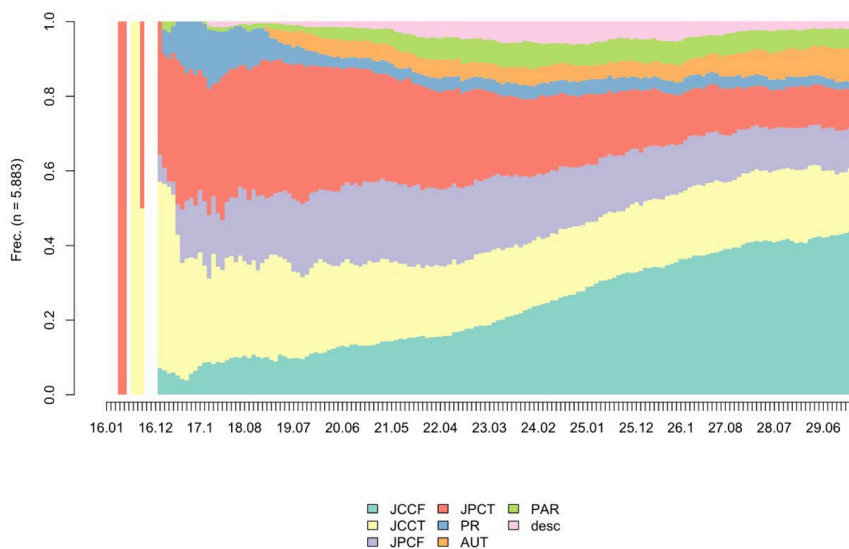
3. También se han realizado los análisis incluyendo las prácticas como situación de temporalidad, con resultados similares.

Figura 2. Trayectorias laborales de la cohorte 1973-1986. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002



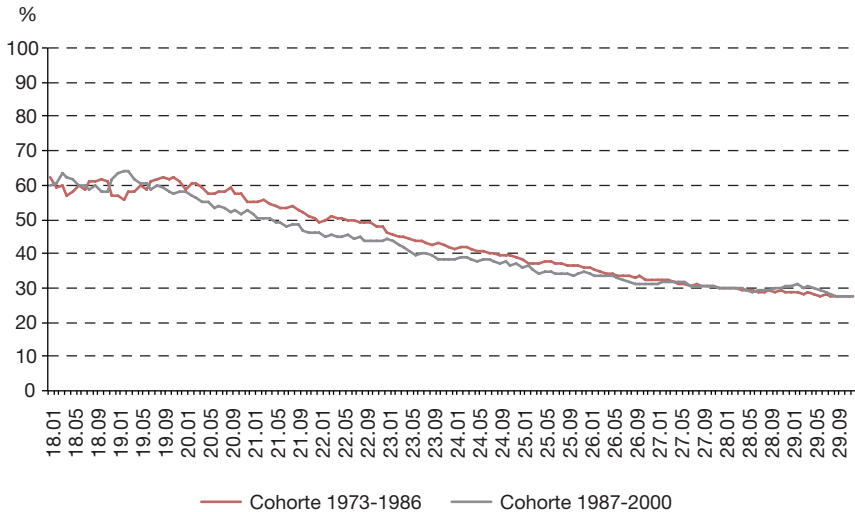
Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

Figura 3. Trayectorias laborales de la cohorte 1987-2000. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002



Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

Figura 4. Peso de las situaciones laborales asalariadas temporales según edad y cohorte de la población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016

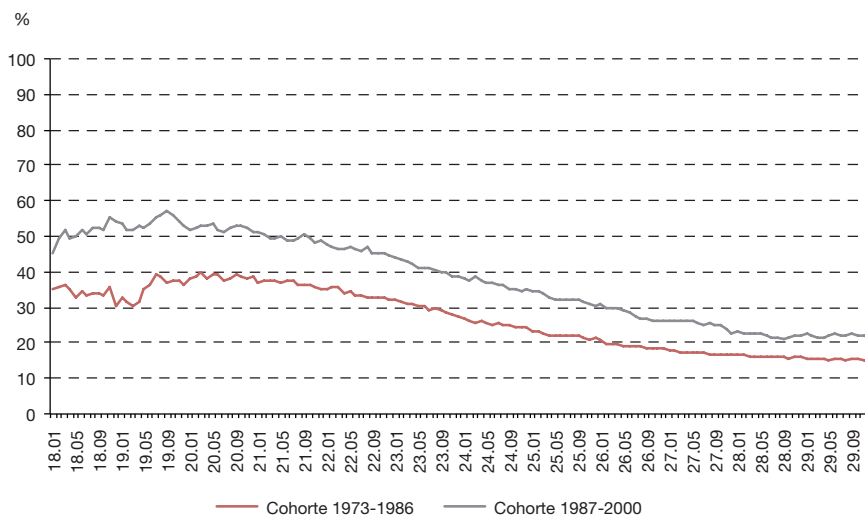


Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

manera continuada durante las trayectorias laborales de ambas cohortes, sin haber diferencias significativas. Ambas pasan desde, aproximadamente, el 60 % de temporalidad a los 18 años hasta el 27,5 % al llegar a la treintena (figura 4). Estos datos muestran que la temporalidad de los contratos se ha instalado como pauta de inserción laboral común para las últimas generaciones de jóvenes barceloneses. No obstante, se trata de una situación común a los jóvenes del resto de España, tal y como apuntan Puente y Regil (2020), cuyos análisis muestran escasas variaciones en la temporalidad de las generaciones de jóvenes del conjunto del Estado que se incorporaron al mercado laboral desde finales de 1980. Efectivamente, la temporalidad se consolida como forma de inserción laboral juvenil durante aquella década, cuando, a raíz del Acuerdo Económico y Social, la reforma laboral de 1984 facilitó la expansión de la contratación temporal (Laparra, 2006; Toharia y Malo, 2000; Toharia, 2005).

Pero si los itinerarios laborales no han experimentado cambios para los jóvenes durante las últimas tres décadas en lo relativo a la temporalidad, el tipo de jornada sí representa un elemento diferenciador para las dos cohortes. Los niveles de parcialidad entre los jóvenes de las dos cohortes son significativamente desiguales (figura 5). Los jóvenes que se han incorporado al mercado laboral durante las dos primeras décadas del nuevo siglo lo hacen con un nivel de parcialidad mucho más elevado que los jóvenes que lo hicieron entre 1989 y 2002. En el primer caso, en torno el 35 % de los jóvenes tenían un contrato a tiempo parcial a los 18 años, mientras que, para la cohorte más joven, a esa edad, prácticamente la mitad de las relaciones laborales formales son parciales.

Figura 5. Peso de las situaciones laborales asalariadas a tiempo parcial según edad y cohorte de la población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016

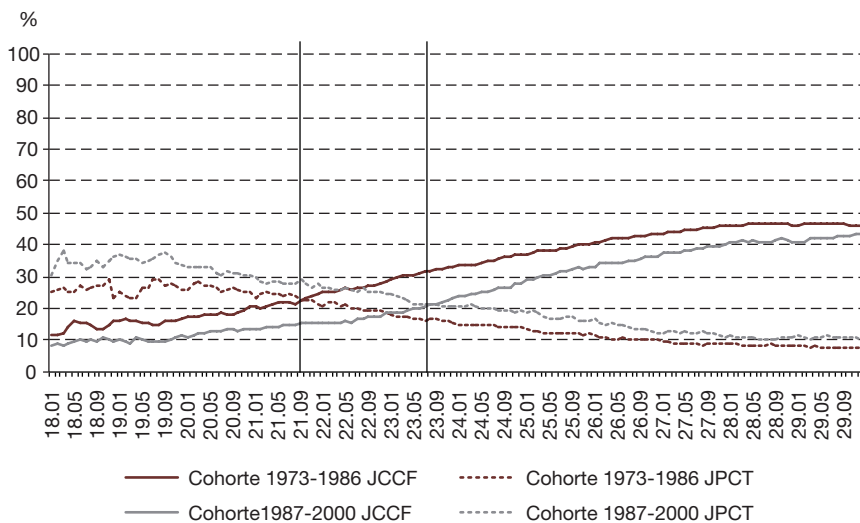


Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

Para las dos cohortes, la parcialidad va en descenso desde los 20 años, y se mantiene la desigualdad hasta llegar a la treintena, pero con una reducción progresiva de esta (pasa de los 24 puntos porcentuales de diferencia a los 18 años entre las dos generaciones a los 6 puntos porcentuales al llegar a los 30 años). En este caso, los resultados también son coherentes con lo que señalan Puente y Regil (2020), quienes afirman que en las generaciones nacidas a mediados de los años 80 se ha producido una intensificación de la parcialidad laboral durante la juventud.

Una más elevada incidencia de la inserción en precario de los jóvenes actuales también se puede constatar poniendo en relación los contratos estables a jornada completa con la contratación temporal y a tiempo parcial, dos caras opuestas de la calidad de la transición a la adultez en la dimensión laboral. La incidencia de la ocupación asalariada precaria ha sido mucho más elevada para la cohorte más joven durante toda la etapa juvenil (figura 6). Al inicio de los 18 años, el 30 % de los jóvenes tenían un contrato inestable a tiempo parcial, situación en la que se encontraba el 25 % de los jóvenes de la cohorte más vieja. En el caso de los primeros, la inserción asalariada completa comienza a superar la contratación inestable a tiempo parcial más tarde que entre los jóvenes de la cohorte más vieja, y con un peso inferior sobre el conjunto de situaciones. Para la cohorte más joven, el punto de inflexión se producía hacia el final de los 23 años —en el 21,5 % de las situaciones—, mientras que para la cohorte más vieja tenía lugar dos años antes, al finalizar los 21 años —en el 23 % de las situaciones. Al aproximarse a la treintena, las distancias tienden a reducirse,

Figura 6. Peso de la ocupación asalariada a jornada completa y contrato fijo (JCCF) y a jornada parcial y contrato temporal (JPCT) según edad y cohorte de población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

aunque no desaparecen. A esta edad, la inserción en precario seguía siendo más habitual entre los miembros de la cohorte más joven que entre los de la cohorte más vieja: 10,3 % y 7,5 %, respectivamente.

Las diferencias en los itinerarios laborales de las dos cohortes pueden explicarse por diversos factores estructurales y coyunturales. Uno de los primeros elementos a tener en cuenta, como ya se ha mencionado con anterioridad, es el cambiante marco de relaciones laborales. Mientras que la reforma legislativa de 1984 resultó un punto de inflexión para el aumento de la contratación temporal y una de las formas prioritarias de inserción de la población joven, la jornada a tiempo parcial ha crecido de manera incesante desde los años 1980 como consecuencia de incentivos gubernamentales por la vía de las sucesivas reformas legislativas y recomendaciones europeas (Laparra, 2006).

Estos cambios institucionales representaron un marco propicio para el desarrollo y asentamiento de prácticas empresariales precarizantes, también favorecidas por la estructura productiva (Banyuls y Recio, 2015).

En este sentido, otro factor estructural es el avance del proceso de terciarización de la economía barcelonesa. Esa terciarización, que se ha agudizado más si cabe a raíz de la Gran Recesión (Sarasa et al., 2013),⁴ implica tanto el incre-

4. Residir en Barcelona no implica necesariamente trabajar en el municipio de Barcelona. Ahora bien, la mayoría de la población joven (16 a 29 años) trabaja en el municipio, un

mento de las actividades profesionales de alta cualificación como el crecimiento de las actividades de servicios semicualificadas, un proceso de dualización en el que la población joven tiende a incorporarse en los segmentos secundarios del mercado de trabajo (Gentile, 2013).

Entre los factores coyunturales se encuentran los ciclos económicos, los cuales han sido diferentes para las dos cohortes. La generación nacida entre 1973 y 1986 hizo la transición hacia la inserción laboral con la crisis económica de los años 90, de 1992 a 1994. Sin embargo, posteriormente, fue partícipe de un momento de fuerte expansión económica y crecimiento de la ocupación que se prolonga más allá del año 2002, último año de incorporación a la población activa de esta cohorte. Esto implica ocho años de intensa actividad económica a los que hay que sumar los tres años previos al estallido de la crisis de 1992. En cambio, para la cohorte nacida entre 1987 y 2000, el contexto económico puede definirse como diametralmente opuesto. Esta generación inicia su inserción en el mercado laboral el 2003 y finaliza el 2016. Para esta cohorte supone la convivencia con cinco años de profunda caída de la actividad económica, de 2008 a 2013. Además, la recuperación económica que se inicia en 2013 mantiene niveles de precariedad excepcionalmente altos para la población joven. Se trata de un período en el que no se consigue revertir la situación generada por la recesión económica. Según datos de la EPA para la ciudad de Barcelona, la tasa de temporalidad de la población joven (de 16 a 29 años) pasa del 46,5 % al 43 %, y la tasa de ocupación a tiempo parcial involuntario se mantiene estable en el 51 %.

La intensidad y la duración de la crisis financiera iniciada el 2008 han provocado una reconfiguración de la transición a la adultez para muchos jóvenes de la generación de 1987-2000. Una parte significativa de jóvenes fueron expulsados una vez iniciaron su participación laboral antes de la Gran Recesión, y tuvieron que retomar los estudios para tratar de ser más competitivos a la hora de buscar trabajo. En la ciudad de Barcelona, la tasa de ocupación de la población joven pasó del 57,5 % al 43,5 %. A esto se debe añadir también la salida de los registros de la Seguridad Social debido a situaciones de paro que se prolongaban en el tiempo. En este caso, sin datos disponibles para la ciudad de Barcelona, los datos para España proporcionados por Eurostat muestran un incremento del paro de larga duración entre la población joven (de 16 a 29 años) de más de 20 puntos entre 2008 y 2016 (del 11,2 % al 33,1 %). Además, para los jóvenes de esta cohorte ha disminuido el coste de oportunidad asociado al abandono o no continuidad de la formación reglada para la incorporación a un mercado laboral donde la oferta de trabajo es escasa, a diferencia de lo que ocurría durante los primeros años del siglo XXI (Castelló et al., 2013; Merino et al., 2018). No obstante, el aumento de la

75,2 %, según datos de la *Enquesta de cohesió urbana* de 2017 elaborada por el IERMB (<<https://iermb.uab.cat/es/encuestas/cohesion-social-urbana/#1506685001421-4-6>>). Además, el proceso de terciarización de la economía barcelonesa también se extiende a la primera corona del área metropolitana de Barcelona (Sarasa et al., 2013).

demanda formativa respecto a la generación previa no solo radica en los costes de oportunidad, sino en otros factores institucionales de carácter estructural, como son los cambios en el sistema educativo y su relación con el mercado de trabajo. Durante las últimas décadas, se está produciendo un alargamiento de las transiciones educativas en un contexto de terciarización económica, globalización y elevada competitividad de los mercados laborales fundamentada en la mano de obra cualificada que impulsa la demanda de formación postobligatoria y superior (Miret et al., 2008; Serracant, 2014). La mayor demanda formativa supone, por tanto, el retraso en la incorporación plena al mercado laboral y la convivencia de períodos formativos con formas más o menos precarias de ocupación con el fin de compatibilizar ambas transiciones (Miret et al., 2008; Serracant, 2014).

En este sentido, para evaluar la situación de la cohorte más joven con relación a la más vieja no se deben analizar exclusivamente los datos registrados de la Seguridad Social, sino también aquella información que no queda plasmada en los registros. La cohorte nacida entre 1987 y 2000 tiene más población fuera del sistema que dentro, tal y como muestran los datos presentados al inicio de la sección de resultados, lo que, por otra parte, es indicativo de las dificultades que tiene esta generación para acceder al mercado laboral. Al llegar a la treintena, solo una quinta parte de la cohorte joven aparece en los registros de la Seguridad Social, mientras que cerca del 60 % de la cohorte más vieja tiene algún tipo de vinculación laboral formal.

Junto con esta cifra, muy reveladora de la situación diferencial entre ambas cohortes, están los tipos de relaciones laborales. Los jóvenes de los años 1970 y 1980 llegaban a los 30 años con una proporción mayor de individuos con una inserción asalariada plena y con más trabajo a jornada completa (tabla 1). En cambio, los niveles de desocupación eran más altos que para los jóvenes de la cohorte más joven. Entre estos últimos, sin embargo, la proporción de individuos de 30 años con jornadas parciales, en prácticas y de autónomos es más elevada que en la cohorte más vieja.

Tabla 1. Peso de las situaciones laborales a los 30 años según cohorte. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016

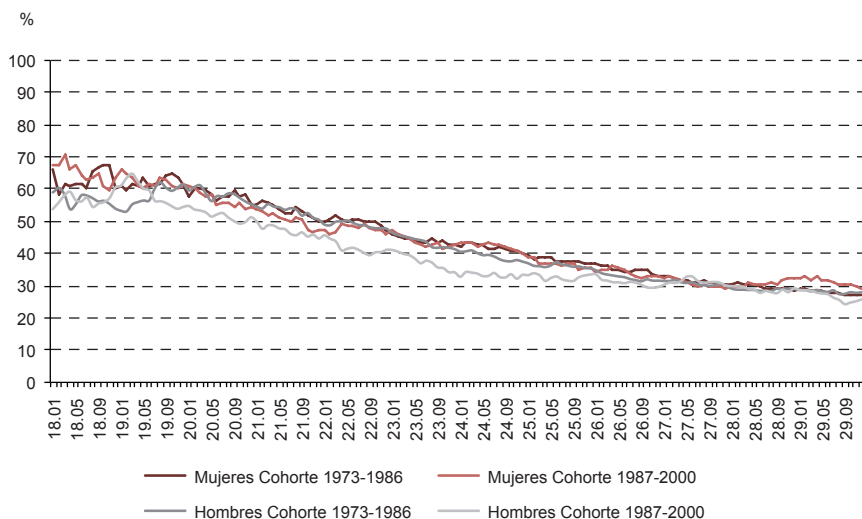
	JCCF	JCCT	JPCF	JPCT	PR	AUT	PAR	desc.
Cohorte 1973-1986	46,2	20,1	7,6	7,5	1,4	5,4	11,3	0,6
Cohorte 1987-2000	43,6	17,1	10,9	10,3	2	9,1	5,1	2

Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

4.2. La doble desigualdad que afronta la generación de mujeres más reciente

Aparte de las diferencias existentes entre generaciones de jóvenes en sus transiciones al mercado laboral, también se ha querido testar la hipótesis de la heterogeneidad interna en la juventud. Para ello, y de manera similar a como se

Figura 7. Peso de las situaciones laborales asalariadas temporales según edad, sexo y cohorte de la población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



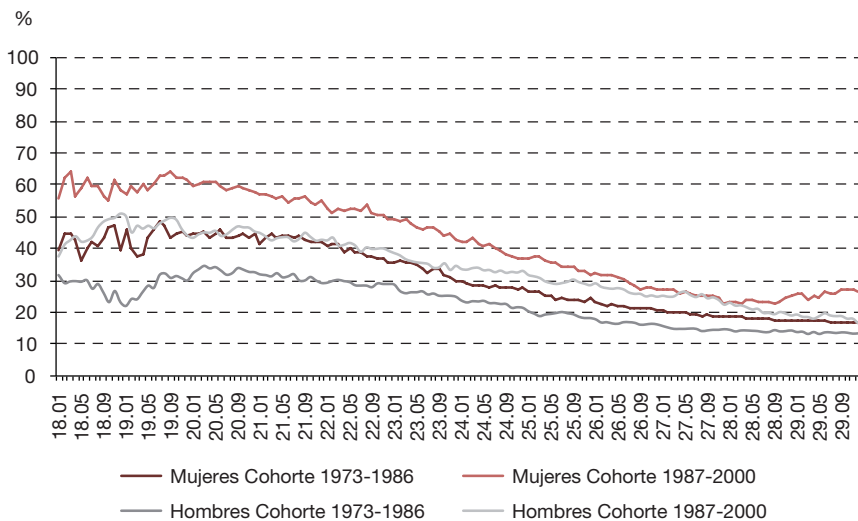
Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

ha realizado para testar la hipótesis de las diferencias intergeneracionales, se ha calculado para hombres y mujeres el peso de las situaciones de temporalidad y parcialidad por separado a lo largo del ciclo juvenil. Además, se ha contrastado el peso de la inserción asalariada plena y las situaciones de mayor precariedad que aúnan temporalidad y parcialidad.

En lo respectivo a la temporalidad, las diferencias entre ambas cohortes de mujeres se pueden calificar de menores, en línea con las observadas para las cohortes en su conjunto, siguiendo una tendencia creciente a medida que se avanza en el ciclo vital (figura 7). Diferente es la situación en lo que se refiere a la parcialidad de las jornadas (figura 8). Comparando ambas generaciones, las situaciones de parcialidad se han incrementado de manera significativa entre las mujeres de la cohorte de 1987-2000, aunque las diferencias entre ambas generaciones de mujeres disminuyen según se avanza en el ciclo vital. Las diferencias van de un máximo de 23 puntos porcentuales al inicio de la incorporación al mercado laboral formal a los 4 puntos porcentuales en torno los 28 años. No obstante, es interesante el repunte de la parcialidad a partir de los 28 años para la cohorte nacida entre 1987 y 2000. Este repunte puede estar relacionado con la primofecundidad⁵ y con la existencia de un mercado

5. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la edad media de las mujeres al nacimiento de su primer hijo en Cataluña ha pasado de 27,2 en 1989 (año de incorporación a la población activa de la cohorte de población de 1973-1986) a 30,8 en 2016. Para el caso de la ciudad de Barcelona, la edad media en 2017 era de 33,6 años (Ajuntament de Barcelona, 2019).

Figura 8. Peso de las situaciones laborales asalariadas a tiempo parcial según edad, sexo y cohorte de la población. Población de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



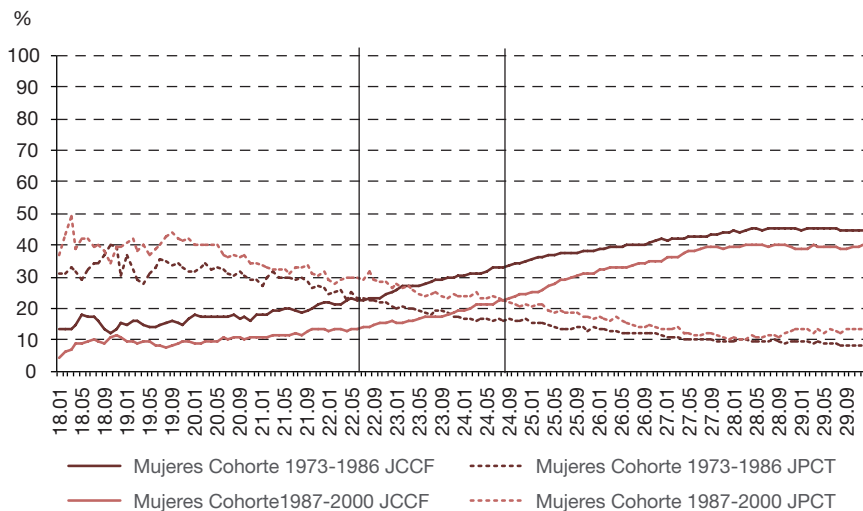
Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

laboral en el que la parcialidad ha ganado terreno, en un contexto económico más desfavorable, marcado para una parte importante de las integrantes de esta cohorte por la Gran Recesión. Esta pérdida de la ocupación a tiempo completo o de las horas trabajadas ya ha sido señalada por algunos investigadores a partir de análisis con la MCVL para las mujeres españolas (García-Hombrados y González Luna, 2019) y para las mujeres residentes en Barcelona (Cruz et al., 2019).

No se observan, en cambio, diferencias intrageneracionales reseñables en las trayectorias de parcialidad entre las mujeres y los hombres de las dos cohortes. La parcialidad está claramente más extendida entre las mujeres de ambas cohortes con relación a sus coetáneos masculinos respectivos. Aunque la brecha de la parcialidad tiende a reducirse conforme se avanza en el ciclo vital, en el caso de la cohorte de 1987-2000 se produce un aumento de la brecha a partir de los 28 años.

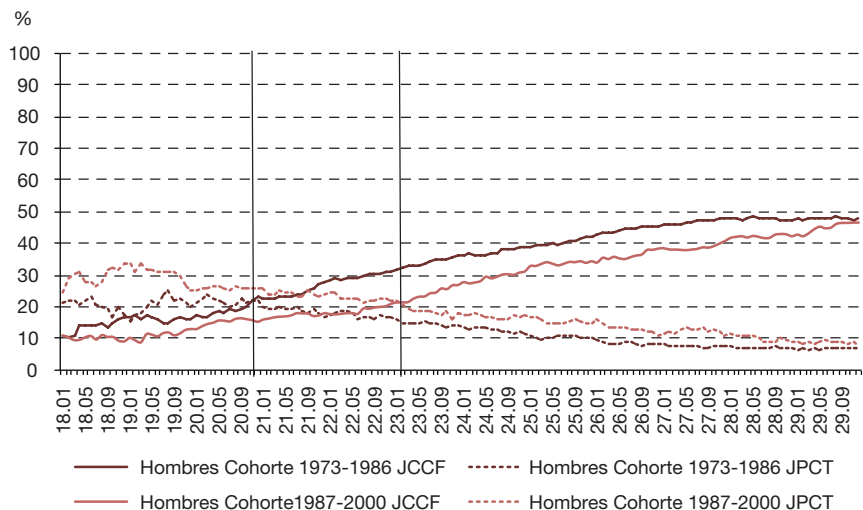
Si se analiza la evolución de las situaciones de precariedad conformadas por contratos temporales y jornadas parciales, en contraposición a los contratos fijos con jornadas completas, se puede observar también la mayor precariedad que asumen las mujeres de la cohorte de 1987-2000 respecto a las de la cohorte de 1973-1986 y a sus respectivos coetáneos masculinos (figuras 9 y 10). Al inicio de los 18 años, el 31 % de las mujeres de la cohorte más vieja tenía un contrato temporal a jornada parcial, mientras que para la cohorte más joven este porcentaje era del 37 %. En ambos casos superan los registros de los hombres de las dos cohortes poblacionales (21,2 % y 24,8 %, respectivamente).

Figura 9. Peso de la ocupación asalariada a jornada completa y contrato fijo (JCCF) y a jornada parcial y contrato temporal (JPCT) según edad y cohorte de las mujeres. Mujeres de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

Figura 10. Peso de la ocupación asalariada a jornada completa y contrato fijo (JCCF) y a jornada parcial y contrato temporal (JPCT) según edad y cohorte de los hombres. Hombres de 16 a 29 años. Barcelona, 1989-2002 y 2003-2016



Fuente: muestra continua de vidas laborales, 2016.

Asimismo, el momento en el que el peso de las situaciones precarias es superado por las situaciones de inserción asalariada plena se produjo antes para la cohorte de mujeres de 1973-1986, pero, a su vez, con posterioridad a cuando lo hicieron sus coetáneos masculinos. En términos intrageneracionales, para la cohorte de 1973-1986, cuando el peso de la inserción asalariada plena supera el de las situaciones más precarias, a los 22 años y 8 meses, el 23,2 % de las mujeres tenían un contrato fijo a jornada completa, mientras que para los hombres este porcentaje asciende hasta el 30 %. En el caso de la cohorte de 1987-2000, la inserción asalariada plena supera en peso a las situaciones precarias más tarde, a los 24 años y 9 meses, y representa también un 23,2 % para las mujeres, mientras que para los hombres de su misma generación el peso era del 38,2 %. Por lo tanto, para estas mujeres, al retraso en la consecución de una situación de inserción completa se une una ampliación de la brecha respecto a los hombres, que se ha doblado en esta generación.

Por último, se han calculado las situaciones laborales al llegar a los 30 años de hombres y mujeres de ambas generaciones. Los resultados corroboran de nuevo la desigualdad existente entre mujeres y hombres, pero también entre las mujeres de las dos generaciones. Para cada generación, la proporción de mujeres que llegan a la treintena con una inserción asalariada completa es menor que la de los hombres. Pero, mientras que en la cohorte de 1973-1986 a los 30 años no había diferencias en el conjunto de las situaciones de precariedad entre mujeres y hombres, para la cohorte de 1987-2000 la brecha es significativa (de 7 puntos porcentuales) (tabla 2). El análisis entre generaciones permite ver con más detalle que estas diferencias han aumentado. Por ejemplo, en lo respectivo a la inserción asalariada completa, entre los hombres jóvenes de la generación de 1987-2000 se ha reducido mínimamente la proporción de los que llegan a los 30 años en esta situación. En cambio, entre las mujeres, la reducción ha sido más significativa (4 puntos), hecho que ha provocado también el distanciamiento entre mujeres y hombres para esta generación. Ampliación de diferencias que también suceden con la temporalidad y la parcialidad. En el primer caso, de una temporalidad equiparada en la treintena para los hombres y mujeres de la cohorte 1973-1986, las mujeres de la generación de 1987-2000 aumentan en situaciones de temporalidad, mientras que los hombres de esta generación llegan a la treintena en una proporción inferior a la de sus antecesores. En lo relativo a la parcialidad, el aumento de esta situación se produce indistintamente para hombres y mujeres, pero de manera mucho más acusada entre las mujeres. Entre los hombres, se incrementa en 3 puntos porcentuales, mientras que para las mujeres en 10. Por lo tanto, estos resultados indican que las mujeres jóvenes de la generación más joven llegan a los 30 en una situación de doble desigualdad, respecto a las mujeres de la generación que las precedió y respecto a sus coetáneos masculinos.

5. Conclusiones

Los resultados de los análisis presentados en este artículo demuestran que, en la ciudad de Barcelona, la precariedad laboral se ha incrementado en la

generación más reciente de jóvenes. Además, las mujeres se han visto más afectadas por este deterioro de las condiciones laborales. Se han analizado longitudinalmente las trayectorias laborales juveniles de las cohortes de 1973-1986 y de 1987-2000, y los resultados corroboran las hipótesis planteadas al inicio.

En primer lugar, el doble enfoque utilizado, basado en las perspectivas de curso de vida y generacional, ha permitido constatar que el riesgo de sufrir precariedad laboral se ha incrementado en las últimas décadas, en sintonía con lo que ya han apuntado otros autores (Hernanz, 2003; Marí-Klose y Marí-Klose, 2006; Serracant, 2008; Toharia y Cebrián, 2007; Toharia y Malo, 2000).

Para ambas cohortes analizadas, se observa una progresiva reducción de la precariedad durante la juventud. No obstante, y aunque al aproximarse a la treintena las diferencias se reducen, la inserción en precario está más extendida entre la población joven de la cohorte de 1987-2000 que entre la de 1973-1986. La generación más joven pasa menos tiempo dentro del sistema laboral formal y tiene relaciones laborales más precarias en mayor proporción, sobre todo en términos de parcialidad, tal y como han mostrado otros estudios recientes realizados para el conjunto de España (Puente y Regil, 2020). Además, para los jóvenes barceloneses actuales, las primeras inserciones laborales se realizan desde una mayor precariedad, y la inserción asalariada completa tiende a alcanzarse más tarde, lo que supone llegar a los 30 años con condiciones laborales más precarias. Estas diferencias se explican por varios factores de carácter estructural y otros de carácter coyuntural, como los cambios en los marcos de regulación laboral —fundamentalmente los relacionados con la progresiva implantación de la jornada parcial—, la implantación de prácticas empresariales precarizantes, la terciarización de la estructura productiva de la ciudad de Barcelona, el aumento de la demanda formativa durante las últimas décadas y los diferentes ciclos económicos que han marcado cada contexto —con la Gran Recesión como principal elemento diferencial.

Por otro lado, el análisis de las trayectorias laborales por sexo de ambas cohortes de edad ha permitido también constatar la heterogeneidad interna de la población joven y corroborar el doble agravio que sufren las mujeres de la cohorte más joven. Por un lado, sus trayectorias laborales son más precarias que las de sus coetáneos masculinos, pero también respecto a las mujeres de la generación que las precedió. Esta doble brecha se materializa en itinerarios más marcados por las contrataciones a tiempo parcial, pero también por el inicio de los itinerarios laborales en condiciones más precarias, las cuales acaban teniendo también una mayor incidencia para estas mujeres a los 30 años.

Los resultados obtenidos para la ciudad de Barcelona se entienden generalizables a otras grandes ciudades y entornos urbanos españoles, especialmente en aquellos que han experimentado procesos de terciarización similares durante las últimas décadas, pues comparten los factores estructurales y coyunturales que se han apuntado como explicativos del proceso de precarización creciente.

El incremento de la precariedad en las trayectorias laborales de las nuevas generaciones de jóvenes tiene importantes consecuencias en los procesos de transición a la adultez y en posteriores etapas vitales de estos individuos, pero

también para la sociedad en su conjunto. Por un lado, tal como se apuntó en la introducción, han de considerarse las «cicatrices» económicas, laborales y de salud que deja la inserción laboral en precario en otras etapas del ciclo vital, muy acusadas si la inserción laboral se produce en tiempos de profunda crisis económica. La histéresis de la precarización laboral tiene, además, efectos de género que pueden incidir en las etapas finales del ciclo vital, con una menor protección en la vejez para las mujeres.

Asimismo, una mayor inseguridad material y vital, derivada de estas relaciones laborales más precarias, en el marco de un régimen de bienestar como el español que no favorece las transiciones a la adultez (Moreno et al., 2012), incide en el retraso o la anulación de proyectos reproductivos, con implicaciones más cruciales si son las mujeres las que los sufren (Bueno y García Román, 2020; Esteve et al., 2016; Miret, 2019). La natalidad y la fecundidad ya se están viendo afectadas, pero lo pueden estar aún más si se suceden ciclos económicos recesivos, como ha ocurrido con la Gran Recesión y la crisis pandémica de 2020.

Por último, también deben tenerse en cuenta las implicaciones futuras de la creciente precarización laboral juvenil para el conjunto de la sociedad. Las debilidades que muestra el actual sistema público de pensiones —resultado, sobre todo, de una descompensación por la falta de personas cotizantes y no tanto de una cuestión puramente demográfica relacionada con la natalidad (Miret y Zueras, 2017)— obligan a atender con urgencia diferentes aspectos de la realidad laboral juvenil, como la creciente precarización de las relaciones laborales, la ocupación informal al margen del sistema de la Seguridad Social y la baja participación en el mercado laboral.

Financiamiento

Este artículo se deriva de una investigación financiada por el Área de Derechos, Justicia Social, Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona en el marco del Contrato Programa con el IERMB para el período 2019-2020.

Referencias bibliográficas

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (2019). *La població de Barcelona. Lectura del padró municipal d'habitants a 01/01/2019. Síntesi de resultats*. Ajuntament de Barcelona. <https://ajuntament.barcelona.cat/premsa/wp-content/uploads/2019/07/Poblaci%C3%B3_BCN_2019.pdf> [consultado: 29 de marzo de 2021].
- ARRANZ, José María y GARCÍA-SERRANO, Carlos (2003). *Non-employment and subsequent wage losses*. Working Paper Instituto de Estudios Fiscales. <https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles_trabajo/2003_19.pdf> [consultado: 24 de marzo de 2021].
- (2004). «The influence of previous labour market experiences on subsequent job tenure». *Revista de Economía Política*, 168, 47-68.
- BANYULS, J. y RECIO, A. (2015). «Gestión empresarial y dinámica laboral en España». *Ekonomiaz*, 87, 182-205.

- BELL, David N. F. y BLANCHFLOWER, David G. (2011). «Young people and the Great Recession». *Oxford Review of Economic Policy*, 27, 241-267.
<<https://doi.org/10.1093/oxrep/grr011>>
- BENEDICTO, Jorge (dir.) (2017). *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- BLOSSFELD, Hans-Peter; KLIJZING, Eric; MILLS, Melinda y KURZ, Karin (eds.) (2005). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. Oxon: Routledge.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- BRYDSEN, Anna; CEDERSTRÖM, Agneta y ROSTILA, Mikael (2020). «Young people's labour market patterns and later mental health: A sequence analysis exploring the role of region of origin for young people's labour market trajectories and mental health». *SSM – Population Health*, 11.
<<https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2020.100600>>
- BUENO, Xiana y GARCÍA ROMÁN, Joan (2020). «La fecundidad según la diferencia educativa y laboral entre cónyuges. ¿Tanto monta, monta tanto?». *Perspectives Demogràfiques* (021), Centre d'Estudis Demogràfics.
<<https://doi.org/10.46710/ced.pd.esp.21>>
- CASAL, Joaquim (1996). «Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI. Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 295-316.
<<https://doi.org/10.2307/40184037>>
- CASTELLÓ, Laia; BOLIBAR, Mireia; BARRANCO, Oriol y VERD, Joan Miquel (2013). «Trellall. Condicions en el mercat de treball i trajectòries laborals de la joventut catalana». En: *Enquesta de la joventut de Catalunya 2012. Transicions juvenils i condicions materials d'existència*, 1, 117-224.
- CEBRIÁN, Inmaculada y TOHARIA, Luis (2008). «La entrada en el mercado de trabajo. Un análisis basado en la MCVL». *Revista de Economía Aplicada*, E-1, XVI, 137-172.
- CRUZ, Irene; PORCEL, Sergio y NAVARRO-VARAS, Lara (2019). *La penalització de la maternitat al mercat laboral a Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- ESTEVE, Albert; DEVOLDER, Daniel y DOMINGO, Andreu (2016). «La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac!!!» *Perspectives Demogràfiques* (1), 1-4.
<<https://doi.org/10.46710/ced.pd.esp.1>>
- FURLONG, Andy y CARTMEL, Fred (2001). *Els contextos canviants de la joventut*. Barcelona: Secretaria de Joventut.
- GABADINHO, Alexis; RITSCHARD, Gilbert; MÜLLER, Nicolas S. y STUDER, Matthias (2011). «Analyzing and Visualizing State Sequences in R with TraMineR». *Journal of Statistical Software*, 40 (4), 1-37.
<<https://doi.org/10.18637/jss.v040.i04>>
- GARCÍA HOMBRADOS, Jorge y GONZÁLEZ LUNA, Libertad (2019). «La brecha salarial en España se amplía tras la maternidad (y ahí se queda)». *Nada es Gratis*. <<https://nadaesgratis.es/admin/la-brecha-salarial-en-espana-se-amplia-tras-la-maternidad-y-ahi-se-queda>> [consultado: 27 de marzo de 2021].
- GENTILE, Alessandro (2013). *Emancipación juvenil en tiempos de crisis. Un diagnóstico para impulsar la inserción laboral y la transición residencial*. Madrid: Estudios de Progreso, 73, Fundación Alternativas.
- GORJÓN, Lucía; OSÉS, Ainhoa; RICA, Sara de la y VILLAR, A. (2021). «The long-lasting scar of bad jobs in the Spanish labour market». *ISEAK Working Paper*, 2021/3.
<https://iseak.eu/wp-content/uploads/2021/03/ISEAK-WP_BadJobsScar-2.pdf> [consultado: 26 de marzo de 2021].

- HERNANZ, Virginia (2003). *El trabajo temporal y la segmentación. Un estudio de las transiciones laborales*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- HILLMERT, Steffen (2011). «Occupational Mobility and Developments of Inequality Along the Life Course». *European Societies*, 13 (3), 401-423.
<<https://doi.org/10.1080/14616696.2011.568263>>
- INJUVE Y CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (2020). *Juventud en riesgo: análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España*. Informe de urgencia 2, junio/julio 2020. <<http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/consecuencias-economicas-covid-19-en-la-juventud-informe-2>> [consultado: 24 de marzo de 2021].
- KELLY, Elish; MCGUINNESS, Seamus y O'CONNELL, Philip J. (2012). «Transitions to long-term unemployment risk among young people: evidence from Ireland». *Journal of Youth Studies*, 15 (6), 780-801.
<<https://doi.org/10.1080/13676261.2012.678047>>
- KWON, Illoong; MILGROM, Eva Meyersson y HWANG, Seiwoon (2010). «Cohort Effects in Promotions and Wages: Evidence from Sweden and the United States». *The Journal of Human Resources*, 45 (3), 772-808.
<<https://doi.org/10.3368/jhr.45.3.772>>
- LAPARRA, Miguel (2006). *La construcción del empleo precario*. Madrid: Fundación FOESSA.
- LAPUERTA, Irene (2010). «Claves para el trabajo con la muestra continua de vidas laborales». *DemoSoc Working Paper*, 2010-37. Department de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Pompeu Fabra. <https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/6337/Lapuerta_Claves.pdf?sequence=3&isAllowed=y> [consultado: 24 de marzo de 2021].
- LÓPEZ-ROLDÁN, Pedro (2011). «La muestra continua de vidas laborales: posibilidades y limitaciones. Aplicación al estudio de la ocupación de la población inmigrante». *Metodología de Encuestas*, 13, 7-32.
- MARÍ-KLOSE, Pau y MARÍ-KLOSE, Marga (2006). *Edad del cambio. Jóvenes en los circuitos de solidaridad intergeneracional*. Madrid: Siglo XXI / Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MAYER, Karl Ulrich (2001). «The Paradox of Global Social Change and National Path Dependencies: Life Course Patterns in Advanced Societies». En: WOODWARD, A. E. y KOHLI, M. Martin (eds.). *Inclusions and Exclusions in European Societies*. Londres, Nueva York: Routledge, 89-110.
<<https://doi.org/10.4324/9780203167366-12>>
- MÉNDEZ, Ricardo y CARAVACA, Inmaculada (1993). *Procesos de reestructuración industrial en las aglomeraciones españolas*. Madrid: MOPT, Centro de Publicaciones.
- MERINO, Rafael; GARCÍA, Maribel y VALLS, Ona (2018). «Educació. Itineraris i transicions escolars: canvis i inèrcies en un context de crisi». En: SERRACANT, Pau (coord.). *Enquesta a la joventut de Catalunya 2017*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 67-110.
- MIRET, Pau (2019). «¿Reacias a la maternidad? Primofecundidad en España a principios del siglo XXI». *Encrucijadas*, 18. <<https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79204>> [consultado: 24 de marzo de 2021].
- MIRET, Pau y ZUERAS, Pilar (2017). «Alarma en el sistema público de pensiones: ¿culpa de la demografía?». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Economía y Sociología)*, 131, 115-140.
<<https://doi.org/10.46710/ced.pd.esp.4>>

- MIRET, Pau; SALVADÓ, Antoni; SERRACANT, Pau y SOLER, Roger (2008). *Enquesta a la joventut de Catalunya. Una anàlisi de les transicions educatives, laborals, domiciliars i familiars*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria de Joventut.
- MORENO, Almudena (coord.); LÓPEZ, Antonio y SEGADO, Sagrario (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- MUÑOZ BULLÓN, Fernando y GARCÍA PÉREZ, José Ignacio (2007). *Transitions into Permanent Employment in Spain. An Empirical Analysis for Young Workers*. FEDEA, Documentos de Trabajo, 2007-09. <<http://documentos.fedea.net/pubs/dt/2007/dt-2007-09.pdf>> [consultado: 28 de marzo de 2021].
- O'REILLY, Jacqueline; EICHHORST, Werner; GÁBOS, András; HADJIVASSILIOU, Kari; LAIN, David; LESCHKE, Janine; MCGUINNESS, Seamus; MYTNA, Lucia; NAZIO, Tiziana; ORTLIEB, Renate; RUSSELL, Helen y VILLA, Paola (2015). «Five Characteristics of Youth Unemployment in Europe: Flexibility, Education, Migration, Family Legacies, and EU Policy». *SAGE Open*, 5 (1), 1-19. <<https://doi.org/10.1177/2158244015574962>>
- PIORE, Michael (1983). «Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo». En: TOHARIA, Luis (ed.). *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*. Madrid: Alianza, 193-222.
- POLAVIEJA, Javier García (2003). *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid: Siglo XXI / Centro de Investigaciones Sociológicas.
- POLITIKON (2017). *El muro invisible*. Barcelona: Debate.
- PORCEL, Sergio (2020). *Desigualdad social y segregación residencial, una relación compleja*. Madrid: Fundación FOESSA.
- PORCEL, Sergio y GUMA, Jordi (2014). «L'estructura social juvenil a Catalunya: una anàlisi de la diversitat de la vulnerabilitat social entre els joves catalans». *Revista Catalana de Sociologia*, 29, 23-34. <<https://doi.org/10.2436/20.3005.01.54>>
- PRIETO, Carlos; ARNAL, María; CAPRILE, María y POTRONY, Jordi (2009). *La calidad del empleo en España: una aproximación teórica y empírica*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PUENTE, Sergio y REGIL, Ana (2020). «Tendencias laborales intergeneracionales en España en las últimas décadas». *Artículos analíticos, Boletín Económico*, 2/2020. Banco de España.
- R CORE TEAM (2020). *R: A language and environment for statistical computing*. Vienna: R Foundation for Statistical Computing. <<https://www.r-project.org/>>.
- SARASA, Sebastià; PORCEL, Sergio y NAVARRO-VARAS, Lara (2013). «L'impacte social de la crisi a l'àrea metropolitana de Barcelona i a Catalunya». *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona*, 56.
- SASSEN, S. (1996). «Service Employment Regimes and the New Inequality». En: MINGIONE, E. (ed.). *Urban Poverty and the Underclass: A Reader*. Oxford: Blackwell, 64-82. <<https://doi.org/10.1002/9780470712900.ch3>>
- SENNET, Richard (2006). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- SERRACANT, Pau (2008). «Vulnerabilitat social juvenil o vulnerabilitat social generacional». *Nous Horitzons*, 189, 116-121.

- (2011). «Changing youth? Continuities and ruptures in transitions into adulthood among Catalan young people». *Journal of Youth Studies*, 15 (2), 161-176.
<<https://doi.org/10.1080/13676261.2011.643234>>
- (2014). *Canvis i continuïtats en les trajectòries de transició de la joventut catalana*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya.
- (2015). «The Impact of the Economic Crisis on Youth Trajectories: A Case Study from Southern Europe». *Young*, 23 (1), 39-58.
<<https://doi.org/10.1177/1103308814557398>>
- SKANS, Oskar Nordström (2011). «Scarring Effects of the First Labor Market Experience». *IZA Discussion Paper No. 5565*.
<<https://doi.org/10.2139/ssrn.1790676>>
- STANDING, Guy (2013). *El precariado*. Barcelona: Pasado y Presente.
- STUDER, Matthias y RITSCHARD, Gilbert (2016). «What matters in differences between life trajectories: A comparative review of sequence dissimilarity measures». *Journal of the Royal Statistical Society, Series A*, 179 (2), 481-511.
<<https://doi.org/10.1111/rssa.12125>>
- TOHARIA, Luis (dir.) (2005). *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Madrid: Colección Economía y Sociología del Trabajo (8), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- TOHARIA, Luis y MALO, Miguel Ángel (2000). «The Spanish Experiment: Pros and Cons of Flexibility at the Margin». En: ESPING-ANDERSEN, Gøsta y REGINI, Marino (eds.). *Why Deregulate Labour Markets?* Oxford: Oxford University Press.
<<https://doi.org/10.1093/0199240523.003.0012>>
- TOHARIA, Luis y CEBRIÁN, Inmaculada (2007). *La temporalidad en el empleo: atrapamiento y trayectorias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- VERD, Joan Miquel y LÓPEZ-ANDREU, Martí (2012). «La inestabilidad del empleo en las trayectorias laborales. Un análisis cuantitativo». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 135-148.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.138.135>>
- (2016). «Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña». *Papers*, 101 (1), 5-30.
<<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2167>>
- WALTHER, Andreas y PLUG, Wim (2006). «Transitions from School to Work in Europe: Destandardization and Policy Trends». En: BOIS-REYMOND, Manuela du y CHISHOLM, Lynne (eds.). *The Modernization of Youth Transitions in Europe. New Directions for Child and Adolescent Development*. San Francisco, CA: Jossey-Bass, 77-90.
- YEPES, Lúdia (2018). *Trayectorias laborales y redes personales. Un análisis longitudinal en la población joven*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya.